

# El Liberal

## MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA GARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares 1'75 ptas.

## MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIA: Trimestre..... 6 „  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 „  
Número suelto, 10 ctmos.

### Contra un error

## La República patrimonio privado?

### Una rémora del régimen

Don José Ortega y Gasset, de valor de España, que tanto nos ha dado y que tan poca co- arrece a cambio, se ha creído en el caso de reproducir unas palabras que escribió mes y medio después de caer la monarquía, las siguientes, que merecen tenerse en cuenta porque nos dan el perfil agrio y triste de la República:

«Unos cuantos grupos, que moscardean en el contorno inmediato del Gobierno, están interesadísimo en la comunicación directa de éste con la Nación: le inquietan, le atorban, le desorientan y desazonan. Hay en el Ministerio algunos hombres de primer orden, cuyo único error grave ha sido tomar en serio a toda esa botatería que pretende hacer de la República propiedad privada y se atribuye tan arbitraria como azaradamente, y tan audaz como rídiculamente, la representación auténtica del pueblo, de la voluntad nacional, etc., etc.»

Lo que el filósofo escribe del Gobierno, se puede decir de los demás. Salvando las naturales proporciones, reduciendo de tamaño los personajes, miniaturizando los tipos, se da el mismo fenómeno en el Gobierno de Madrid que en el último Ayuntamiento de pueblo. La botatería que pretende hacer de la República su propiedad privada, actúa con una impudencia que ya se va haciendo poco grata.

La República está invadida por gentes que no tienen la emoción republicana y que la desvían y la malogran.

Los republicanos auténticos, víctimas del río revuelto, también se sienten un poco desiludados; arrastrados por una fuerza invisible van adonde los demás quieren llevarlos sin saber ya lo que son ni lo que quieren.

No aspiramos a establecer las clasificaciones de republicanos viejos y nuevos. Nos dá ya igual una cosa que otra, pues hay republicanos nuevos que sirven a la República con absoluta lealtad. A quienes hay que resarcir es a esos que se han creído que la República es un patrimonio de ellos y que actúan para desprestigiar del régimen. Son los entrometidos, los correveidiles, los que buscan en una causa que no es de la generalidad del pueblo, la importancia personal, la exaltación de su amor propio, el ridículo deseo de mando, la saturación de una vanidad grotesca aprovechando la cómica circunstancia de encontrarse en medio.

A esos personajes míseros, sin talla de ninguna clase para la responsabilidad que se les atribuye, se les recomienda que se alejen; son la polilla de la República, la parte cómica de un ideal elevado; la rémora de una gestión de civilidad que pierde en virtud y su eficacia porque estando ellos mezclados, no puede haber nada serio ni nada grande ni nada justo.

La República está muy bien; toda la tristeza que el pueblo

siente; toda esa desilusión se debe a unos cuantos tipos que en todas partes danzan y pueñen por encima de la gran verdad del pueblo, sus vanidades y sus intereses; su cómica megalomanía o su reducida mentalidad. En todas partes son los mismos. Hay siempre un títere o un logro tipo *standard* que se encarga de perturbar o de hacer visible las más bellas concepciones de la política y de todo. Por eso hay que hacerse eco de la voz del maestro Ortega. Hay que jalar a esa zarabanda que se figura que la República es un patrimonio privado y enseñarles que la República no ha traído para los zacandiles nada mas que una escoba.

Los que otra cosa oren están equivocados. Si ahora se les permite un poco de intriga, se ha de acabar muy pronto.

La tristesza republicana es obra de ellos, el escepticismo del pueblo es consecuencia de esas actuaciones nulas o interesadas.

Por bien de España y por el prestigio de la democracia hay que limpiar la República de tontos y de desahogados.

Es preciso que desaparezca esa cortina que intercepta la corriente de simpatía entre la verdadera representación republicana y la opinión pública.

### VIDA POLITICA

## Los partidos políticos de la República

El apetito de mando, puede sentirse por dos razones: por ser el mando apetitoso o por ser apeteído; para lo primero, no están los tiempos; para lo segundo, no está la República.

Ahora bien; cualquier ciudadano debe sentirse inclinado a definir sus convicciones y segregarse al núcleo afín, con objeto de aportar su cooperación en el sentido de sus predilecciones.

¿Derecha? ¿Izquierda? ¿Centro? España y República. He aquí el común denominador de los partidos, el genitro aglutinante nacional.

Combatiendo cada uno en lid abierta y bien intencionada, las diferencias no debilitan al régimen, antes por el contrario, brindan posibilidades de adaptación; y cuanto más dispares y distantes surjan, compatibilizadas en aquel denominador, son aceptables y hasta convenientes.

De quienes se ampan al extrarradio, de los opositores por rutina, de los adversarios declarados o encubiertos, si son sinceros, pueden llegar a merecer nuestro respeto: si quiera aquel a que se hacen acreedores por sus desdichas. Sin dinastías, carentes de capacidades directoras, en pleno caos organizado y repudiados del pueblo, bastante tienen con lamentar su situación. Y además, comentar sus estertores, glosar

su desvarío, constituiría un reclamo y una beligerancia inactiva y no viva.

Entre los adictos al régimen, cabe una polémica sensata y equívoca, puede ejercerse una propaganda saludable y discreta y aun cabe una actitud de oposición patriótica e inteligente.

Este es el caso del partido radical, verdadero «gobierno pasivo» de la República en las circunstancias presentes. En el concurrencia circunstancias mercedoras de la simpatía y el aliento de la opinión. Conocemos las objeciones hechas a su pureza y pujanza: son los eternos detractores que aspiran a crecer intentando menguar a los demás. O envidia o caridad; ni lo sabemos ni nos importa.

Lo evidente, es que el radicalismo republicano fué el más fervoroso y se mantuvo el más discreto; es el de más dilatada ejecutoria histórica y se muestra parco y morigerado; el más inamovible en su credo y el más transparente en sus adeptos. Es decir, que ante la revolución, supo y pudo sacrificar actividades y aptitudes al bien de la República naciente; consintió pretericiones, callando a tiempo; es el decano y deja que se adjudiquen pteñentes solariegas los que ayer no eran y hoy son; desecha las estridencias, desdeñando el aplauso

### Después de las fiestas

## Las deudas del Entierro de la Sardina

Hasta nosotros llegan varios humildes industriales que por nuestro conducto ruegan al alcalde señor Moreno Galvache les sean abonados los materiales invertidos y los jornales devengados en el Entierro de la Sardina.

Esos pobres hombres piden lo que es suyo, lo que han trabajado, y aseguran que sus débitos ascienden a bien poca cosa, en contraste con lo que se debe a los constructores de carrozas, que también están sin cobrar.

Les hemos contestado que nosotros no tenemos a su lado; pero, ¿qué podremos hacer por ellos, nosotros que hemos permanecido completamente al margen de la organización de los festejos?

Rogamos al señor Alcalde procure salir esas pequeñas deudas. Que el Entierro de la Sardina no sirva este año, por excepción, de triste recuerdo a unas cuantas familias humildes que han sido siempre la mejor justificación de la organización de la popular cabalgata.

Ignoramos si los recibos pendientes de pago se hallan o no incluidos en las cuentas de los festejos aprobadas hace varias sesiones y cuyo capítulo de gastos asciende a la cantidad de 49.000 pesetas.

Si están incluidos, no será difícil abonarlos. Y si no lo están, deben aprobarse rápidamente, como se ha aprobado todo lo demás, y abonarse pronto.

Enscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

### apasionado y efímero, para profun-

dizar en lo fundamental y duradero; admite a todos, pero tamiza, selecciona y prepara; el plantel de sus elementos es depurado y rebosante... Y en esa textura, habiendo obtenido la minoría solo comparable numéricamente a la socialista, y las votaciones más nutridas, actas cádruples etc etc, todo lo cual expresa bien a las claras el sentir nacional, permaneció primeramente en un silencio patriótico dentro de España, mientras su caudillo era portavoz en Ginebra del prestigio nacional, decidido por una serie fastidiosa de incongruencias y errores y rehabilitado por la fuerza soberana de la mente del corazón y de la voluntad del señor Lerroux. Se fijó, limpió y dió esplendor al nombre de la Patria en el punto de cita de los altos valores universales, y después de hacernos mirar del mundo como lo que somos, realiza una propaganda política interior, con tanto, prudencia y tino ejemplares en estos momentos de excoption.—Su mérito no admite parangones con actuaciones análogas; y sin desdorar el de los demás, bueno será resaltarlo.

Día llegará en que la siembra de merecimientos se transforme en co-

### Lerroux y el Estatuto Catalán

## A Cataluña hay que concederle autonomía, pero nada más que autonomía

Madrid.—Los periodistas hablaron ayer tarde con el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux sobre su posición ante la discusión del Estatuto Catalán.

El señor Lerroux contestando a las preguntas de los reporteros les manifestó que se hallaba en una zona templada. Ni con los que defienden con intrasigancia el Estatuto—añadió—ni con los que se demuestran contra él.

A Cataluña hay que darle autonomía, pero nada más que autonomía, sin otra actitud que la segregación de la unidad de España.

### Del Gobierno civil

## Una resolución del gobernador de Alicante sobre la nivelación de las acequias

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les hizo entrega de una copia de un oficio del gobernador civil de Alicante que había recibido, y que reproducimos a continuación:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura lo que a continuación se expresa:

«En el expediente instruido a consecuencia de la reclamación formulada por los síndicos de los juzgados de Aguas de Callosa de Segura y Almoradí contra las obras efectuadas en la Acequia de la Paxmarina, de acuerdo con el informe del ingeniero encargado por la Jefatura de la División Hidráulica del Segura para emitir en el citado expediente, con el dictamen del ingeniero jefe de la propia División y con la nota propuesta por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, he resuelto que bajo la dirección de V. S. se proceda inmediatamente y con toda urgencia a la restitución de las coras a su primitivo estado, destruyendo las obras efectuadas y volviendo a colocarlas en el ser y estado que tenían antes del 16 de marzo del corriente año.

«Lo que participo a V. S. para su cumplimiento y traslado a la Junta de Hacendados de la huerta de Murcia y al Excmo. Ayuntamiento de la misma capital, a los que se hará saber que contra la resolución antes expresada y sin perjuicio de su inmediata y cumplida efectividad, pueden imponer, si lo creen conveniente a su derecho, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas, en el plazo de treinta días.

«Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, esperando y rogándole que su respetable autoridad ampare en lo que fuere necesario el cumplimiento de la resolución anteriormente transcrita.

«Alicante a 2 de mayo de 1932.» Añadió el señor Peñarumaria que había remitido una copia del mismo al señor Moreno Galvache, con quien había hablado de este asunto.

La estancia del señor Llopió. Siguió diciendo el gobernador que en la tarde anterior había acompañado al director general de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopió, en sus visitas a la Normal,

### secha abundosa. Cosecha, no botin-

porque ningún radical aspira a un salto del Poder para convertirlo en francachela y grajería; en tanto que el siml de la cosecha arguye extraer lo mejor, producido por selecciones y ciudadanos, parte de cuyo fruto será devuelto a la tierra, esta España de nuestros amores, para nueva siembra (y nueva recogida). Pretendemos estar en lo cierto, sin petulancias proféticas, al afirmar que, ahora como siempre y quizá como nunca, la vida del Gobierno y la de las Cortes, sin estar pendientes de peligro, tampoco se hallan en postura de indemnidad intangible. Cualquiera día puede variar el panorama. Nadie lo apetece ni lo desea, salvo el provecho de la República; pero bueno es ir acomodándonos a la idea de la mutabilidad de los gobiernos, así como también es saludable saber que existe una formidable reserva política preparada y capacitada, un partido perfectamente entero, que tiene su hora, su programa, su vitalidad; y que empleará sus iniciativas y energías al mayor y mejor éxito de la empresa, cuando la ocasión lo depare.

Luis Pidal RODRIGALVAREZ

Mayo de 1932.

### Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

## El desarme y la opinión

Desde los comienzos de la Conferencia del Desarme resultó evidente que la lucha iba a ser sobornada. Una discusión técnica de la limitación y de la reducción de los armamentos, por mucho que se prolongue, no puede llevar sino al fracaso de no estar impulsada por la voluntad superior de poner en práctica el artículo 8 del Pacto, por el que las naciones que integran la Sociedad se comprometen al desarme. De no estar animada por esta voluntad, la Conferencia se extraviará en un laberinto de proposiciones y contraproposiciones y tropezará con el choque de cálculos nacionales envueltos en consideraciones técnicas, que pueden multiplicarse al infinito.

Pues bien: la aplicación verdadera, sincera, del artículo 8 del Pacto constitutivo de la Sociedad de Naciones, de la que ya parecen olvidarse la mayor parte de los delegados, sólo la opinión pública internacional puede hacer prevalecer. Esto no es una teoría ideal. Puedo decirlo invocando una experiencia en la que me he visto personalmente asociado. Séame permitido recordarla, porque toca de muy cerca a las condiciones del debate actual de Ginebra. En 1920, uno de los primeros actos del Consejo de la Sociedad de Naciones fué el tratar de llevar a la realidad las prescripciones del artículo 8. De acuerdo con lo estipulado en el artículo siguiente, constituyó un Comité consultivo permanente, compuesto por técnicos militares, navales y aéreos, delegados por todos los Estados miembros del Consejo.

¿Cuál fué el resultado? No se hizo esperar. Hubo que darse cuenta de que esos técnicos profesionales eran totalmente incapaces de hacer progresar el problema hacia la solución deseada. Se les pedía que interpretaran el artículo 8, texto fundamental; y contestaban hallarse en la imposibilidad de hacerlo. Padieron discurrir hasta el infinito sobre los efectivos, los calibres y mil otros detalles; pero no abordaron los grandes aspectos del problema ni decir cómo, según los términos del Pacto, podían prepararse las condiciones de una reducción importante de los armamentos.

Para no verse abocado a un aborto completo e inmediato de la obra anunciada, el Consejo de la S. D. N. tuvo que llamar a personalidades independientes, nombradas por su competencia en cuestiones políticas, económicas y sociales, cuya importancia capital resaltaba tras el primer examen; y así quedó constituida la Comisión temporal mixta.

Asociado personalmente a la obra de esta Comisión, cuya labor duró hasta 1924, tengo sin embargo derecho a recordar que esa obra fué desoladora. Ha determinado toda la acción de la Sociedad de las Naciones en este terreno; ha permitido lograr todos los progresos que se han realizado desde entonces en materia de seguridad, y ha suministrado a la Liga su doctrina en cuanto a la aplicación del desarme previsto en el artículo 8. Fué también esa Comisión la que elaboró, en 1923, el proyecto de mutuo auxilio que al año siguiente dió lugar al Protocolo de Ginebra.

Cierto es que el Protocolo no pudo ser adoptado unánimemente, pero no deja por ello de ser el origen de todos los progresos ulteriores; desde aquella fecha no se ha hecho sino realizar progresivamente la aplicación de los principios que enunciaba. Esos esfuerzos han sido fecundos: los acuerdos de Locarno (1925) no fueron sino la aplicación de ellos a las regiones políticas de Europa; el Acta general, la adhesión al Tribunal Internacional de la «cláusula facultativa» de La Haya, el convenio sobre el mutuo auxilio financiero en caso de agresión, los tratados—hoy ya numerosos—de no agresión y de arbitraje, proceden todos de esa misma fuente directa. El Pacto Briand-Kellogg, que vino a agregarse a aquella red de garantías, no hace sino reafirmar la condenación de la guerra, puesta «fuera de la ley», ya formulada en el proyecto de 1923.

En ciertos campos, y con vista a unos fines de todos conocidos, se afecta considerar como nulos todos esos resultados. No discutamos esa opinión demastado interesada. Digamos tan sólo que esta buses constante de garantías internacionales se emprendió para posibilitar la limitación y la reducción de los armamentos; pero que hemos llegado al momento preciso en que un primer esfuerzo serio en la vía del desarme es condición indispensable del mantenimiento de esas garantías. Si la Conferencia de Ginebra fracasara, sería la ruina de todas las seguridades tan penosamente adquiridas.

«Pero no voy a repetir hoy todas las razones que imponen la reducción de los armamentos y la convierten actualmente en un esfuerzo vital. Sólo quiero poner de relieve que si se han realizado algunos progresos en la vía de la paz, si los Gobiernos se ven en estos momentos obligados a asumir su responsabilidad en la cuestión candente del desarme, se debe a esto: a que desde un principio se apeló a los representantes de las fuerzas constitutivas de la opinión.

«Que sirva de lección a los pueblos, a las grandes masas democráticas, para recordarse los esfuerzos, todavía más intensos, que les impone la realidad si no quieren que la Conferencia de Ginebra conduzca a una decepción formidable y peligrosa.

León JOUHAUX  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción.)

### Ossorio y Gallardo, en Murcia

Ayer tarde a las cinco, acompañado de su distinguida esposa, llegó a esta capital en automóvil el exministro don Angel Ossorio Gallardo. Se hospedó en el Hotel Victoria.

### El acto del Circo

### Una carta de la Juventud Socialista

Hemos recibido una carta del Comité Directivo de la Juventud Socialista pidiendo que aclaremos algunos extremos de nuestra reseña sobre las palabras de uno de los oradores que tomaron parte en el mitin celebrado en el Circo el 1.º de mayo.

Lamentamos que nuestro extracto no les haya gustado; pero como nuestros redactores se sumaron al paro, no pudimos exigirles que tomaran nota ya que como trabajadores tenían los periodistas el mismo derecho al descanso que los demás Gramios.

La mayoría de las informaciones las servimos pues, superando todas las posibilidades y en el buen deseo de no hacer el desaire del vacío a los organizadores de los actos celebrados.

### FINANCIERAS

### BOLSA

Cotización del día 3

Interior, 4 por 100.	62 50
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	510 00
Tabacos.	180 00
Francos franceses.	50 10
Libras.	46 50
Dólares.	12 73
Liras.	65 60
Francos suizos.	247 20

### Huesped ilustre

## Mañana llegará a Murcia el doctor Marañoñ

Y dará una conferencia en el Colegio Médico

Al objeto de inaugurar el curso de conferencias organizado por la Sección Científica del Colegio Médico de Murcia, mañana, festividad de la Ascensión, llegará a esta capital el ilustre doctor don Gregorio Marañoñ.

## Superficie de la actualidad

### Doña Urraca

El gobernador de Cádiz ha impuesto una multa de 1.000 pesetas, a la propagandista de Acción Nacional doña María Urraca por haber promovido desórdenes con su presencia en aquella estación férrea. ¿Lo ve Vd, doña Urraca? Más valiera no haber salido de su tumba.

### Los extremos se locan

Diálogo cogido al vuelo: «¿Fue triste y agrio el día de Mayo?» «Sí, señor el 1.º de Mayo de la República se parece mucho al Viernes Santo de la Monarquía».

### No hay nada inédito

El señor Tardieu ha aplicado al presupuesto francés una

fórmula magnífica. Consiste en una combinación mediante la cual el Estado percibirá por impuestos cuatro trimestres y en cambio solo tendrá que hacer frente a los gastos de nueve meses, desde abril a diciembre.

La cosa no parece muy seria, pero los altos recursos de la Hacienda pública son infinitos.

Ahora que el señor Tardieu, no ha descubierto nada nuevo. Nuestro Ayuntamiento, ya conocía esa fórmula de gastar en seis meses un presupuesto entero.

Es decir, que Tardieu ha llegado tarde.

### Formulitas a moso

Los siete millones de pesetas que pedimos prestados para hacer las obras, nos los gastamos lindamente sin acabarlas. Todavía quedan por ahí unos

kilómetros de alcantarillado por hacer y casi toda Murcia por pavimentar.

¡Que nos vengan a nosotros con fórmulas financieras!

### Victimas electorales

En Francia ha muerto un candidato triunfante al conocer el resultado del escrutinio.

La cosa es inexplicable, porque el malogrado parlamentario ya lo había sido en otras legislaturas y no tenía por qué impresionarse.

Más lógico hubiera sido el repentino fallecimiento de algunos diputados españoles, que en su vida las habían visto más gordas.

Y más lógico será verlos morir en las próximas elecciones cuando los escrutinios arrojen el cadáver político de muchos ilustres que aspirarán a la repeticion.

# Abusos y quejas

Sobre la creación de una escuela Sr. Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes se permiten molestar a usted en súplica de que les sean insertas en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas:

En agosto del año pasado los que suscribimos en representación de los vecinos del casco de Churra elevamos al excelentísimo Ayuntamiento de Murcia instancia interesando la creación de una Escuela de niños; dicha Escuela apareció creada definitivamente el 31 de marzo último «Gaceta» 16 de abril.

La expresada instancia fue aprobada por la Corporación Municipal y cursada a la Superioridad por conducto de la Inspección y Sección Administrativa de la provincia previo informe favorable de ambas.

Al solicitar dicha Escuela nos comprometimos a facilitar el oportuno local para su debido funcionamiento, cuyo requisito está cumplido.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 29 de abril último la Corporación Municipal acuerda por doce votos contra tres instalar en Cabezo de Torres la Escuela que los vecinos de Churra solicitamos, resultando que los vecinos de Cabezo de Torres se encuentran con su nueva Escuela sin haberse molestado en pedir, gracias a la previsión del señor López Nicolás, y Churra se queda sin su Escuela—¡contando con que lo conseguimos!—atropeando cuanto sobre la materia hoy ha legislado.

El señor López Nicolás cree, sin duda, que está todo solucionado al afirmar jocosamente «que es igual» se instale, la tan repetida Escuela, en Cabezo de Torres que en Churra, ya que Cabezo de Torres es un barrio de Churra. No está en lo cierto el señor López Nicolás. Se equivooca de polo a polo el paladío del nuevo caciquismo que parece iniciarse. Los vecinos de Churra protestamos energicamente de tal atropello; reclamamos nuestra Escuela para la educación de nuestros hijos, pues para tal fin la solicitamos y así ha aparecido creada taxativamente en la expresada «Gaceta de Madrid».

Si los moradores de Cabezo de Torres necesitan Escuelas, ya seben pueden solicitar cuantas estimen necesarias, pues la República las concederá, pero en modo alguno podemos consentir que se nos arrebaté, con malas artes, nuestro legítimo derecho con esos manejos ocultos propios de la época cívica y no de la República...

De nada atentos y seguros servidores que estrechan su mano, Manuel Muñoz, José Nicolás, Antonio Muñoz, Angel Muñoz, Manuel López y Domingo Caravaca.

Churra 3 de mayo de 1932.

Los vecinos del barrio de San Juan nos ruegan la publicación de la siguiente cartilla que han dirigido al alcalde:

«Hace tiempo que instalada una fuente pública en la Plaza de las Carretas, que ha estado funcionando sin interrupción hasta hace unos meses; pues bien, desde entonces esta fuente no es el día que disfrutamos de tan precioso líquido por deficiencia de la cañería, o bien por el abandono de vigilancia que requieren estas cosas, en cambio en las otras que existen, está derrochándose el agua sin producto alguno hasta altas horas de la noche.

Como quiera que hace unos quince días que no disfrutamos de líquido tan importante, requerimos vez la manera de solucionar este incidente entre estos castigados vecinos ya que en la mayor parte contribuímos a las cargas que se imponen así como inquilinos, cedulas y otras cosas, que no se puede por el escaso jornal que percibimos.

Señor alcalde, por humanidad y por higiene ¿es que no es fácil que esta fuente pasada en la actualidad darnos el agua que necesitamos?»

Las Colonias Escolares

Sobre la fiesta benéfica

La Comisión organizadora de la función a beneficio de las Colonias Escolares nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Definitivamente este anunciado festival por motivo de la clausura de nuestro primer colegio, tendrá lugar en el Central Cinema, el próximo

miércoles día 5, a las diez y cuarto de la noche.

Además del programa de que hemos dado cuenta habrá un número interesantísimo consistente en un fin de fiesta, en el que el señor Saura cantará un va, letra del poeta murciano don Federico García Izquierdo y música del estudiante del Magisterio señor López Mirete.

Los señores que tengan adquiridas localidades pueden canjearlas por las de esta función, que se encuentran a la venta en el domicilio de la Tesorera de la Asociación señorita Faensanta Guaita, Trapería, 45, y sombrerería «La Rival», Platería, 9.»

NOTICIA INTERESANTE

LA GRANJA AGRICOLA

Después del telegrama dirigido al alcalde señor Moreno Galvaque por el exdiputado estético-agrario señor Diez Graña de Revenga, rogándole intercediera cerca del Gobierno para la concesión de la ansiada Granja Agrícola Experimental, cuyo telegrama habíamos de publicar en nuestras columnas, el primero de dichos señores ha escrito el segundo la siguiente interesante carta, que se nos envía para conocimiento y satisfacción de los numerosos agricultores a quienes afectará el trascendental beneficio. Es como la transcribimos:

«Señor don Luis Diez Graña de Revenga. Muy señor mío: Recibí su telegrama en Madrid, y con dicho motivo volví a insistir nuevamente en el Ministerio, en donde me aseguran que el asunto relacionado con la transformación de la Serficol en Granja Agrícola, que hace ya varios meses, venía gestionando en Madrid, marcha por muy buen camino.

Mucho me complace el comunicárselo así, y queda de usted afectísimo amigo q. l. s. m., José Moreno Galvaque.»

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia

Instalada en el Cuartel de Caray

Señalamientos en los meses de mayo y junio para clasificación y revisión de mozos:

Día 3 de mayo, Murcia, sección 5.<sup>a</sup> y Calasparra.

Día 4, sección 6.<sup>a</sup> y Baniel.

Día 6, sección 7.<sup>a</sup> y Alede.

Día 7, sección 8.<sup>a</sup> y Cieza.

Día 10, sección 9.<sup>a</sup> y Mula.

Día 11, sección 10.<sup>a</sup>, Lorquí y Pliego.

Revisiones

Día 12 de mayo, Lorca, secciones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>.

Día 13, secciones 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>

Día 14, Cartagena, sección 1.<sup>a</sup> Abarán Blanca y Fuente Álamo.

Día 17, secciones 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

Día 18, secciones 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>

Día 19, sección 7.<sup>a</sup>, Abadete y La Unión, secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>.

Día 20, Yecla, secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, Villanueva y Ulea.

Día 21, Moratalla y Mula.

Día 24, Cegín y Cieza.

Día 25, Murcia, sección 1.<sup>a</sup> y Jamiña.

Día 27, sección 2.<sup>a</sup> Fortuna y Molina.

Día 28, sección 3.<sup>a</sup> Caravaca y Lorquí.

Día 31, sección 4.<sup>a</sup> Alguazas, Archena, Ballas y Campos.

1.<sup>o</sup> de junio, Murcia, sección 5.<sup>a</sup> Calasparra, Pacheco y Platar.

Día 2, sección 6.<sup>a</sup> Cutilas, San Javier y Totana.

Día 3, sección 7.<sup>a</sup> Alede, Centí y Librilla.

Día 4, sección 8.<sup>a</sup> Abanilla y Aguilas.

Día 6, sección 9.<sup>a</sup> Alcantarilla, Baniel y Mexarón.

Día 7, sección 10.<sup>a</sup> Ojós, Pliego y Riote.

Se aplaza el Congreso Nacional de Turismo

La comisión organizadora del Congreso Nacional de Turismo, deseando recoger las experiencias, enseñanzas y conclusiones que se deriven de las reuniones celebradas por el Consejo General de Turismo, ha acordado aplazar la celebración de este certamen, hasta el día 29 de mayo próximo para celebrar reuniones hasta el día 5 de junio.

Disposiciones oficiales

El jurado mixto de oficinas de Murcia

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden constituyendo el jurado mixto de oficinas de Murcia.

Está integrado por los vocales efectivos don Luis Pardo, don Francisco Flores, don Mariano Montoya, don Antonio Cortés, don Francisco Cardona y don Gerónimo López.

Vocales suplentes: don Alfonso Guillén, don José Meseguer, don Salva Molina, don Ramón Martínez García, don Enrique Marín y don Saturnino López.

En tal día como hoy

Cosas de hace un

cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 3 de Mayo de 1907)

MURCIA.—Ha regresado de Valencia el joven doctor en medicina y cirugía don José Pérez Mateos.

—Por tercera vez ha desaparecido el andamio colocado en el Puente Viejo. La gracia de los caeos ya es pesada, pues ni la más grande avenida del Segura hubiera podido llevarse.

—Por iniciativa de la señorita Gracia Marcos se celebró la fiesta de la Cruz en el Puente del Moro.

—En Beniján, Pedro Conde García, de 14 años, examinaba una pistola. Tuvo la desgracia de que se le disparase, atravesándole la mano izquierda.

—Tres fiestas solemnes.—La fiesta del trabajo ha pasado inadvertida en esta ciudad. La fiesta nacional del 2 de Mayo se concibió ayer solamente por un punto de música situado en la Plaza de Jonfré. La tercera fiesta solemne de ésta, la de la Santa Cruz, solo se celebra en la ciudad de Caravaca. (De un artículo de don José Martínez Tornel.)

MADRID.—Moret ha confirmado que el partido liberal ha resuelto no acudir a las elecciones de senadores. Todos sus candidatos se retirarán. Moret considera intolerable la conducta de Maura ordenando el coto en casi todas las provincias españolas. Acerca de la abstención de la minoría del Congreso el jefe liberal guarda reserva.

—En el domicilio del general Luque se reunieron varios tenientes generales. Se supone que trataron de la cuestión del teniente coronel Macía.

—Desde primero de junio próximo los administradores de lotería dejarán de cobrar descuento a los premios que abonen.

BARCELONA.—Sol y Ortega han negado que le hayan ofrecido el acta de Dalmiel. Ha declarado que, como Lerroux, será diputado por Barcelona o no se sentará más en el Congreso. A última hora se asegura que Sol y Ortega obtendrá un acta de senador por una provincia que se desconoce.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

capitular Dr. Alvarez Caparrós y los canónigos señores Barberán y Cerdá, director y superiores del Colegio de San José y en representación de la familia el hijo de la finada, presbítero don Mariano, hijo político don Manuel Andújar y hermano político don José María Illán.

En la capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús se rezó un responso, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia.

A su apenado viudo; hijos; hijos políticos y demás familiares los reiteramos nuestro pésame.

Agradecimientos

En nombre de nuestro amigo don Salvador Esteve López, de sus hermanos y demás familia damos las más expresivas gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral de su sentida madre.

También nos encarga nuestro buen amigo el conocido industrial don Francisco Galiano Sánchez, demos en su nombre, en el de su padre político y demás familiares las más expresivas gracias a cuantas amistades le conecieron en su desgracia y asistieron al entierro y funeral de su querida esposa doña Antonia García Jiménez.

A la familia de las finadas reiteramosle nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don José Martí Almagro, hijas doña Victoria y doña Enriqueta y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta capital la señora doña Matilde María Soriano; persona que se había granjeado la estimación y afectos de sus numerosas amistades.

Su entierro, verificado desde la iglesia de San Miguel, se vio concurridísimo.

COMENTARIOS

Ramón y Cajal

Dejemos hoy relegado a segundo término el comentario político diario. En este país nuestro, tan propicio a exaltar los mediores valores de la política, como a olvidar fácilmente a los hombres de ciencia que en el silencio de sus laboratorios, trabajan un día y otro por la humanidad, sin otra esperanza de recompensa que la satisfacción del deber cumplido, lo menos que debemos hacer al llegar una fecha memorable, es resaltarla, para que el pueblo, en su doloroso olvido, recuerde, aunque sea momentáneamente, a quienes a España honraron con su talento universalmente reconocido.

A diario dedicamos columnas y más columnas a comentar o reseñar las «gracias» de tantos Pérez como en España existen y a enzarzarnos en polémicas, políticas, que aunque realmente en nada benefician al país, justo es consignar que por ellas sienten especial predilección.

El más alfabeto ciudadano del último villorrio, conoce a la perfección quién es Pérez Marín y cuál es la labor de Bruno Alonso.

Preguntado, en cambio, qué sabe de Ramón y Cajal y a lo sumo, os contestará que alguna vez ha leído algo que se refiere a un tal «Don Ramón y Cajal».

Eso «Don Ramón y Cajal», uno de los cerebros más recios de nuestra patria, con su labor callada y modesta, ha evidenciado al mundo entero que España es plantel envidiable de hombres ilustres, en todas las ramas del saber humano.

El ilustre anciano, que para la ciencia vivió y vive, cumplió ayer los ochenta años. Una vida admirable la de este sabio, entregada por entero a sus estudios, en bien de la Humanidad. Ni antes mereció, ni tal vez ahora merezca por parte de las esteras oficiales, la obra de Ramón y Cajal, el homenaje que le es debido. En España, a los hombres de ciencia se les rinde la admiración debida, cuando van a reunirse con la muerte.

Festejemos hoy los ochenta años de Ramón y Cajal y al hacer votos por su gloriosa vida se prolongue varios años, elevemos al sabio historiador el homenaje de nuestra admiración, simpatía y devoción sincera.

El gobernador civil interina de la buca captura del demante Vicente Nicolás Gómez Zamora, de 20 años de edad, que se ha fugado del Ministerio Provincial.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

INTERESES 4 POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas

Horas de Caja. De 9 a 1.

El exsecretario de este Ayuntamiento don Enrique Vísado Cudrupan ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento aceptando la renuncia de su cargo y denegándole la reserva de su derecho para solicitar haberes pasivos.

La escena y la pantalla

Circo Villar

Con inmejorable éxito de público se proyecta en este cine desde el lunes la película de la Metro «Tres de Horn».

Esta cinta está basada en una novela, de la que es protagonista el traficante de marfil Horn, cuyas aventuras a través del continente africano refiere su argumento.

En la película se ha procurado reflejar fielmente estas aventuras, y dicho esto fácilmente se comprenderá que el principal intérprete es la cámara. En este aspecto, la producción es algo realmente notable, tanto por los paisajes que la fotografía nos muestra, como por las escenas filmadas en plena selva, en las que se recogen motivos llenos de belleza y novedad.

A esto, principalmente, se debe el que «Trade Horn» haya sido llamada «la película milagro». Y realmente, un milagro de entusiasmo y de suerte supone «Trade Horn», dadas las esperanzas de la vida de los animales de la selva que nos muestra en todo su ambiente.

Tiene en cambio el defecto de que se trata de una película en la que el director no ha ido a hacer concesiones al público, sino más bien a rescatar en la fotografía. Por eso muestra demasiados efectos en plena noche, cuyos tonos llegan a fatigar

al espectador, y a éste, aunque el conjunto le resulte interesante, le parece en ocasiones excesivo el metraje de la película.

Expuestos sus aciertos y deficiencias, sólo nos resta añadir que el público aplaudió

Un mitin pro-cultura

Ayer tarde en el pueblo de Era-Alta organizado por el maestro de aquel lugar señor López Morenilla se celebró un acto pro-cultura en el Círculo Radical Socialista.

Este último expuso los proyectos del Ayuntamiento en cuanto a cultura y habló de los buenos proyectos del director general de Primera Enseñanza.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 28 de abril de 1932: Pantano del Talave: Embalse, 23.835.200 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

289.189 metros cúbicos; desagüe, 12.166 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 582.057 metros cúbicos; desagüe, 25.668 metros cúbicos.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Mayo de 1932.—Miércoles.—San Paulino.—Santa Antonia.—San Ciríaco y Santa Mónica.—Santa Pelagia.—San Silvano.—San Florián.

Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso. El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. Ejercicios de las Flores en el mes de Mayo, consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro

Los diputados murcianos Una interesantísima conferencia del señor Ruiz-funes

Madrid.—En la entidad Cultural Social dió una conferencia el diputado a Cortes por Murcia e ilustre catedrático de dicha Universidad, don Mariano Ruiz-funes.

Por contrariedades amorosas Rocía su cuerpo con alcohol y le aplica una cerilla

Huesca.—Comunican del pueblo de Tardienta que se ha desarrollado un trágico suceso. Una mujer llamada Antonia Andúe, de 28 años por contrariedades amorosas se rocía el cuerpo con alcohol y luego le prendió una cerilla.



En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del bioceol de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis



A raíz de experimentos científicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena).



Este maravilloso y concentradísimo extracto de bioceol obtenido con animales jóvenes, lo contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimentada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.



La señora Guilhaudin escribe: «Empleé la crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aparento más que 33 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio de 10.000 francos.»



Otra mujer escribe: «Mi marido declara que lo primero que le sedujo en mí fué mi tez radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años y que anteriormente mi cara llevaba surcos feos y arrugas. Debo enteramente mi belleza juvenil que admira tanto al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis «bioceol».

Emplea esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «bioceol» de color rosa por la noche: nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana emplea la crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, goma, etc.). Rayos X.—Verdú, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Albarca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 24, derecha.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazos y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de España. Consulta de 11 a 1.—Encarnación Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Clemaras Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, uñas y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isa'el.—De 12 a 2.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Informante de la Nutrición y Excepciones Internas. Medicina General. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vindel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1713.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.
Doctores Molina Nifirola.—Medicina general. Rayos X; radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consultas, 2418; Sanatorio: 18; Habitaciones al 2298.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. José María Palarea.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. P. San Nicolás, 2.
Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1234.

RESTAURANT-CAFE

El señor Presidente del Heredamiento de aguas de Alguazas convoca a un Juntamento general extraordinario para el día 19 de los corrientes a las cuatro de la tarde, en virtud de no haberse podido celebrar el anunciado para el día 28 de abril próximo pasado, por no concurrir a dicho Juntamento la mayoría absoluta de votos como ordena el Reglamento, el autódico Juntamento se celebrará en la villa de Alguazas en el salón de la Casa Escuela, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, con objeto de la aprobación de las cuentas y del dictamen del Sindicato de Riegos sobre el plan de riegos y resolución de las solicitudes presentadas, así como cualquier otro asunto que por su urgencia considere el Heredamiento acto de él.

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION. Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

ITALIA FLOTAS REUNIDAS

Próximas salidas: BARCELONA - BUENOS AIRES. 6 mayo GIULIO CESARE. 20 mayo DUILIO. 3 junio CONTE VERDE. Escalan en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO. BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá) 7 mayo VIRGILIO. y de CADIZ el 9 de mayo, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU. GIBRALTAR - NEW YORK 9 mayo CONTE GRANDE. 16 mayo AUGUSTUS. BARCELONA - GENOVA 11 mayo DUILIO. Travesía en 22 horas.

DIRIGIRSE EN BARCELONA A: S.D.A.D. ITALIA-AMERICA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 1 y 2.—S.D.A.D. IBERIA AMERICA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 31 y 33.—COSULIGH LINE: RAMBLA DEL CENTRO, 33 (Pasaje Baccardi). DIRIGIRSE EN MADRID A: S.D.A.D. ITALIA-AMERICA: CALLE DE ALCALÁ, 45 - VIAJES MARSANS: CARRERA SAN JERÓNIMO, 36. AGENCIAS EN: MURCIA: José M. Quilez, Santa Teresa, 23.—La Comercial Cyc, Santa Isabel, 4.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

TAQUIGRAFIA

Clases tarde 4-6.—Frerías, 28, 2.

Suscríbese a EL LIBERAL

2 ptas. al mes

Notable Doctor Americano Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia

Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés. Nueva York, E. U. A.—El Dr. Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Renesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia. «Lo recomiendo cuidadosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hoy por todo el mundo conocen esta enfermedad. Se darán más informes a los interesados, sin gasto alguno. Escriba y pida el librito titulado, «Puede Combatirse la Epilepsia». Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho, 168.

SE ALQUILAN

Bajo espaciosos y nuevo, gran salón con tres grandes puertas metálicas propias para comercio, almacén, oficina, oficinas, industria. Situación inmejorable de negocio, Santa Teresa, 21-23.

El Liberal dos ediciones diarias

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céts. Cada palabra más 5 céts.

ALQUILERES VARIOS

Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4. 200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330.—Madrid.

VENTAS

Se vende o arrienda taller completo de litografía sobre papel, instalado en sitio céntrico y funcionando normalmente. Razón: San Juan, 8.

Se vende moto B. S. A. 2 y 1/2 caballos en perfectas condiciones o a cambio de una moto a cinco caballos. Diríjase a Fonda de la Viuda, de Abrán.

Toda la correspondencia para El Liberal debe dirigirse al apartado 84, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Fáblico, 1.

La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.

para defenderse, puesto que su defensa única hubiera sido probar que le habían robado los documentos, y esto era imposible. Para un hombre como don Alfonso, nada más horrible que la deshonra. Verdad es que su conciencia estaba tranquila; pero ¿y el mundo? Podría vivir cuando le negasen el derecho de levantar la cabeza ante los hombres honrados? El infeliz se oprimió las sienes con fuerza convulsa. «¡Dios justiciero!—gritó con el acento, no de la súplica, sino de la desesperación. Con los ojos inflamados y la respiración anhelante, corrió, así por no brazo al sirviente, lo llevó casi arrastrándolo, hasta la mesa, y le dijo con voz destemplada:

—¿Miserable, traidor, vas a morir!... —¿Señor!... —Te perdonaré si te arrepientes y confesas la verdad. El pobre criado, que era inocente, miraba a su amo con tanta sorpresa como miedo, y creía que se había vuelto loco. —Soy leal, lo juro... —Que vas a morir. —Pero... —Que te destrozarán en el tormento hasta que confites, —gritaba el caballero, mientras sacudía brutalmente al criado. —¿Y qué he de confesar?... Soségame, mi noble señor... No entiendo... —¡Desdichado!... —Soy inocente... Matadme. —Aquí dejé unos papeles, y ya no están... ¿Quién ha entrado en este aposento, quién? —Nadie más que yo. —Durante mi ausencia... —Repito que nadie, ni después, y lo juro por la vida de mi anciana madre, que es lo único que tengo en el mundo, y por la salvación de mi alma. Estas palabras las pronunció el criado con tal acento de verdad, que no era posible escucharlas con indiferencia. Luego inclinó sobre el pecho la cabeza y se humedecieron sus ojos. —Señor,—dijo con voz ahogada,—matadme, que no exhalaré una queja, y os perdono; pero no me hacéis traidor, no creáis que en vano juro en nombre de mi pobre madre... ¡Madre mía!... Si vieras al hijo de tus entrañas acusado de deslealtad... —¡Oh!... —En el otro mundo conseguiré justicia.

Don Alfonso no tuvo ya valor para acusar a su criado. —¿Por qué no habla de ser inocente? ¡Si esos quedarán por algunos minutos. Dos lágrimas corrieron por las mejillas del criado. —El robo de esos papeles es mi deshonra,—dijo por fin el caballero. —¡Dios bendito!... —Alguien se ha introducido aquí tal vez sin que tú te apercebieras, estando tu fuera de casa... —¡Ah!... —¡Secuérra... —No he salido más que una vez durante vuestra ausencia, el día que partisteis, y dejé bien cerrado. Ahora recuerdo que me detuvo un hidalgo, y me preguntó si quería ser rico. —Era el ladrón. —Le respondí que nada ambicionaba, y entonces me dijo: «Peor para ti, porque te perderás.» —Y no sabes quién es ese hombre? —No, señor. —¿Lo conocías si lo vieras? —Sí. —Sus señas. —De poca estatura, flaco y muy bien vestido. En quien menos pensaba don Alfonso don Alfonso era en el hidalgo que tan espontáneamente le había cedido el puesto cuando galanteaba a María y por consiguiente no pudo sospechar que fuese el mismo. —¿Qué más has observado? —Nada más, señor, porque me parece que no tiene importancia lo que sucedió aquella noche durante la tormenta. —Quiero saberlo todo.

—Yo tenía miedo, rezaba, y no salí de mi dormitorio hasta que amaneció, encontrándome con que el vendaval había roto la ventana de la cocina. —Por allí entraron los ladrones, y debiste oír... —Con el ruido de los truenos, nada oí. Pero aquí estaban los papeles y la llave echada... —Abrieron con otra llave. —Descubriremos a los criminales, porque Dios nos protegerá. Dispone de mi vida si la necesitáis para salvarlos, y... Si dudáis de mi inocencia... —No sé. —Entregadme a la justicia o matadme. Don Alfonso volvió a guardar silencio. Cuanto más reflexionaba, más horrible le parecía su situación. Ni aun descubriendo a los autores del abuso se salvaría el infeliz, porque los documentos habrían desaparecido y sería imposible probar que eran los que se necesitaban para la justificación que exigía el virrey. De todas maneras era preciso adoptar una resolución, y por de pronto, decidió el caballero presentarse a dar cuenta de lo que pasaba, pidiendo un plazo para sustituir aquellos documentos con otros. Haciendo esfuerzos sobrehumanos para dominarse, fue a ver al virrey, que apenas lo vio le preguntó: —¿Traéis los papeles? —¡Oh!—exclamó don Alfonso con voz reconcentrada.—Me los han robado. —¡Robado!... —Mis ruines y cobardes enemigos. —Caballero—interrumpió severamente el virrey, ese abuso precisamente el día que debíais presentar los documentos... —¿Dudáis de mi palabra?

—En esta clase de asuntos tiene el mismo valor vuestra palabra que la del último plebeyo. Se trata de la honra de muchos hombres, de su fortuna y tal vez de su vida. —Y de mi honra también. —Las pruebas, don Alfonso. —Ya he dicho que me los han robado. —Pues las pruebas de que habéis sido víctima de ese abuso. —No las tengo. —Entonces... —Concededme un plazo para proporcionarme por segunda vez esos documentos. —¿Cuánto tiempo necesitáis? —Seis meses. —Es mucho. —Considerad que... —Retiráis y esperad mis órdenes... Que el cielo os guarde. Don Alfonso podía considerarse preso. Trastornado, casi loco, volvió a su morada. Su criado, en cuyo semblante se pintaba lo que sufría, le entregó un pliego, diciéndole: —Lo han traído poco después que salisteis. Era una carta de María. La abrió el caballero y leyó lo siguiente: «Alfonso mío, mi madre se muere... Ven... ¡Cuánto sufre!... ¿Qué será de mí sin tus consuelos? ¡Madre de mi alma! Con el corazón destrozado por el dolor, te espera tu María.» La carta no podía ser más lacónica, pero tampoco más expresiva.

Table with weather data: Máxima a la sombra 25.4, Mínima 11.0, Evaporación en mm. 10, Pluvia, en mm. 00

URBANOS. . . DIRECCION, 1130 REDACCION, 1624 ADMINISTRACION, 1606

Aparato de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

Ayer tarde se leyó el proyecto de Ley sobre el reclutamiento de la oficialidad y los ascensos en el Ejército

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Al comenzar, la Cámara está muy poco animada.

Tres suplicatorios

El presidente de la Cámara da cuenta de haberse recibido tres suplicatorios para procesar a los diputados señores Urquijo, Templado y señora Nelken, y pide a los grupos parlamentarios que desiguen a sus representantes en la Comisión que habrá de entender en la resolución de los tres suplicatorios.

Ruegos y preguntas

Los sucesos de Córdoba

García Hidalgo se ocupa de los sucesos de Córdoba, refiriéndolos y censurándolos.

Cabrera: ¡Su señoría estaba metido en todo eso que ahora censura!

García Hidalgo: ¡Yo podría enseñar a su señoría el papel de foga amatestrada! ¡Su señoría es un mamarracho!

Cabrera: ¡Y su señoría un miserable!

Interviene el presidente de la Cámara el cual corta el incidente.

Sigue hablando García Hidalgo, el cual dice que siendo diputado fué detenido y multado por el gobernador.

El presidente de la Cámara da cuenta de las gestiones que realizó para conseguir la libertad de García Hidalgo al enterarse de que éste estaba detenido.

Luego anuncia que el ministro de la Gobernación ha aceptado para el próximo jueves la interposición sobre los sucesos de Córdoba.

Otros ruegos

Madariaga pide que se tomen medidas de carácter general para remediar la situación en que en muchos puntos se encuentran los campesinos.

Le contesta el ministro de Agricultura diciéndole que se resolverán los casos que se presenten.

Martín censura el decreto aparecido en la «Gaceta» sobre la importación de trigo.

Le contesta el ministro de Agricultura, el cual da explicaciones sobre este decreto.

Martín habla de nuevo para rectificar.

Balbontín habla de varios asuntos que se refieren a Valencia, entre ellos del asunto de las basuras.

Luego se refiere a los sucesos ocurridos en Ceuta el día 14 de abril, afirmando el orador que la guardia civil se opuso a la celebración de un acto en homenaje a la memoria de Galán y García Hernández. Dice que ignora si la agresión al vecindario por parte de la guardia civil se debió al odio que la guardia civil tiene al pueblo y al recuerdo de Galán.

Proyectos de ley

El presidente del Gobierno, entre gran curiosidad, da lectura al proyecto de ley estableciendo nuevas formas para el reclutamiento de la oficialidad de las Armas del Ejército, y a los ascensos de los jefes y oficiales de los mismos.

Orden del día

Las obras hidráulicas

Se entra en el orden del día con la lectura del dictamen de la Comisión de Obras públicas en el proyecto de ley del plan de obras hidráulicas.

Martínez Moya pide que se incluya en dicho plan el proyecto de los ríos Castril y Guardal y la Cuenca del Almanzora.

El ministro de Obras públicas, dice que ningún ministro que comprende cual es su responsabilidad puede incluir en un plan de obras hidráulicas las referencias a un proyecto que aún no ha sido terminado por los técnicos.

Martínez Moya reconoce las razones expuestas por el ministro, y le ruega que procure que la terminación de dicho proyecto se active todo lo posible, para comenzar cuanto antes dichas obras, que el mismo tiempo que beneficiarán a los campos de aquellas zonas de las provincias de Murcia y Almería, remediarán la crisis de trabajo que en ellas existe.

El dictamen de la Comisión de Obras públicas es aprobado.

Otros asuntos

Se aprueba después otro proyecto de ley dando normas sobre la explotación por el Estado de aquellas líneas férreas que han sido abandonadas por las empresas ferroviarias.

También se aprueba una propuesta de concesión de pensión a Rosa Abad e hijos.

Las Delegaciones provinciales del Trabajo

Seguidamente se prosigue la discusión sobre las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Como decimos, ayer tarde leyó Azaña en las Cortes el proyecto de ley modificando el reclutamiento de la oficialidad del Ejército y las normas para el ascenso de los jefes y oficiales del mismo.

El proyecto, como se sabe, consta de veinte artículos.

En él se dispone que para ser oficial del Ejército habrá que aprobar determinados estudios en las Academias o Escuelas correspondientes a las Armas o Servicios del Ejército.

Las armas serán las siguientes: Infantería, Caballería, Ingenieros, Artillería y Aviación.

Los servicios: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de equipaje.

Los alumnos de las Academias de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, serán reclutados entre los paisanos de 18 a 22 años que tengan el título de bachiller y hayan cursado determinadas asignaturas en las Facultades universitarias; entre los suboficiales por antigüedad absoluta, y entre los oficiales que se sometan a determinadas pruebas que se señalarán.

El reclutamiento de los alumnos de la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales.

Los alumnos de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros que hayan sido reclutados entre los paisanos, prestarán servicio militar activo durante seis meses en los cuerpos activos de las Armas a que pertenezcan, de los cuales cuatro los harán de servicio como soldados de segunda, y los otros dos como cabos. Quedarán excluidos de los servicios mecánicos, y no podrán desempeñar destino alguno que los separe de las actividades del arma a que pertenezcan.

Los alumnos que pertenezcan al segundo grupo, cursarán en las Academias correspondientes

Forasteros, Murcianos, sombreros-Belmar

Se aprueba el artículo octavo, luego de intervenir Fernández de la Poza, Giner de los Ríos, Madariaga, López Goicoechea, Gracia y Valle.

Al artículo noveno presenta una enmienda Balbontín.

La defiende él mismo, en el sentido de que debe variarse el procedimiento para proveer las Delegaciones, y que dichas plazas deben sacarse a libre oposición en lugar de a concurso-oposición.

Por la Comisión le contesta San Andrés, siendo desechada la enmienda.

Se desecha otra proposición de Cid en el mismo sentido.

Fernández Castillejo presenta otra enmienda, que defienden y la retira, después de contestarle Gracia por la Comisión.

Se aprueba el artículo noveno después de desecharse varias enmiendas y de realizarse varias violaciones. En la discusión de este artículo intervienen Jiménez, Giner de los Ríos, Royo Villanova, que también defiende la oposición libre, Bravo Ferrer y Madariaga.

El artículo décimo se aprueba con poca discusión.

El artículo undécimo produce viva discusión, en la que intervienen Niembro, Sangro, Gracia y otros.

Se levanta la sesión

Rey Mora pide que se suspenda el debate, por haberse consumido con exceso las horas reglamentarias.

Se da lectura al despacho, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El proyecto de ley sobre la oficialidad y ascensos en el Ejército

unos planes especiales en cuatro semestres.

Los del tercer grupo cursarán un plan de dos semestres y ascenderán a alféreces.

Las funciones del Estado Mayor serán realizadas periódicamente por jefes y oficiales de las distintas armas.

Los de Intendencia por suboficiales de todas las armas que lleven cinco años de servicio activo.

La oficialidad de Sanidad, comprendiendo Medicinas, Farmacia y Veterinaria, se reclutará mediante oposición entre licenciados de las respectivas Facultades. Los médicos admitidos seguirán un curso en la Academia de Sanidad Militar y pasarán a formar parte de los distintos Cuerpos en concepto de asilados.

La Justicia militar no tendrá asimilación ni categorías, y su personal se reclutará entre los licenciados en Derecho y profesores mercantiles, declarándose a extinguir las actuales asimilaciones.

El servicio de tren de equipajes formará su cuadro de oficialidad de entre los subalternos del Ejército que lo soliciten, mediante examen de ingreso, y de los suboficiales.

Por una sola vez, y para la reorganización de los servicios, el personal podrá formarse con los jefes y oficiales que soliciten la continuación, con los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad no facultativos, con los jefes y capitanes de Intendencia, y con los jefes y capitanes de aquellas armas en que exista excedencia y que lo soliciten.

Los ascensos de los jefes y

Los conflictos del Ferrol y Cartagena

El ministro de Marina está interesado en resolverlos

Probablemente dentro de poco se comenzará la construcción de un submarino

4, a la 1 md.

Ferrol.—El gobernador civil visitó la ciudad.

La autoridad gubernativa celebró una conferencia con el Jurado mixto y representantes de la Constructora Naval para solucionar el conflicto del despido de obreros.

En virtud de esta conferencia se acordó suspender los despidos anunciados para hoy miércoles hasta el próximo día 13.

La resolución se acordó por haberse recibido un telegrama de los obreros que actualmente se hallan en Madrid gestionando la intervención del Gobierno.

Parece ser que el Gobierno tratará en el próximo Consejo de ministros de este asunto.

Los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara el que les manifestó que por el retraso que había sufrido la discusión del proyecto de ley de las delegaciones del Trabajo hoy miércoles no podría celebrarse la sesión secreta anunciada para tratar del caso de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Añadió el señor Besteiro que el próximo jueves comenzará en la Cámara la discusión de la reforma agraria.

Terminó, diciéndoles que esperaba el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del Estatuto para que se comience a discutir este en la sesión del próximo viernes.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre la conferencia que había mantenido en el Congreso con el señor Besteiro.

El señor Azaña les manifestó que se habían hablado de la posible discusión del proyecto de ley sobre el voluntariado.

También les dijo que el próximo viernes el Gobierno celebraría Consejo, que no será dedicado a tratar del Estatuto catalán por cuanto de este asunto hablará en la Cámara en cualquier momento que lo considere oportuno.

La Comisión de Presupuestos y el Estatuto

Madrid.—Se reunió la Comisión

de Presupuestos para estudiar el dictamen que ha de emitir relacionado con la parte que se refiere a Hacienda en el Estatuto Catalán.

Una nota de Acción Republicana

En una de las secciones del Congreso se reunió a últimas horas de la tarde la minoría de Acción Republicana bajo la presidencia del señor Azaña.

Después de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota: «La minoría de Acción Republicana se ha reunido con asistencia del señor Azaña cambiando impresiones en líneas generales sobre el próximo debate del Estatuto Catalán, estudiando diversos aspectos sobre la implantación del régimen de regiones autónomas.

Dada la importancia del asunto continuará el examen detenido en otra reunión.»

Manifestaciones de Besteiro

Los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara el que les manifestó que por el retraso que había sufrido la discusión del proyecto de ley de las delegaciones del Trabajo hoy miércoles no podría celebrarse la sesión secreta anunciada para tratar del caso de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Añadió el señor Besteiro que el próximo jueves comenzará en la Cámara la discusión de la reforma agraria.

Terminó, diciéndoles que esperaba el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del Estatuto para que se comience a discutir este en la sesión del próximo viernes.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre la conferencia que había mantenido en el Congreso con el señor Besteiro.

El señor Azaña les manifestó que se habían hablado de la posible discusión del proyecto de ley sobre el voluntariado.

También les dijo que el próximo viernes el Gobierno celebraría Consejo, que no será dedicado a tratar del Estatuto catalán por cuanto de este asunto hablará en la Cámara en cualquier momento que lo considere oportuno.

La Comisión de Presupuestos y el Estatuto

Madrid.—Según noticias de un periódico el ministro de Marina se halla preocupado por encontrar la manera de evitar el conflicto que se avecina en Cartagena con los despidos de la Constructora Naval.

Probablemente dentro de breve se comenzará en los astilleros de Cartagena la construcción de un submarino, lo que de llevarse a cabo pondrá remedio al problema resolviendo la crisis de trabajo.

Respecto al problema del Ferrol el ministro estudia también con todo cariño una rápida solución.

Una nota de Acción Republicana

En una de las secciones del Congreso se reunió a últimas horas de la tarde la minoría de Acción Republicana bajo la presidencia del señor Azaña.

Después de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota: «La minoría de Acción Republicana se ha reunido con asistencia del señor Azaña cambiando impresiones en líneas generales sobre el próximo debate del Estatuto Catalán, estudiando diversos aspectos sobre la implantación del régimen de regiones autónomas.

Dada la importancia del asunto continuará el examen detenido en otra reunión.»

Manifestaciones de Besteiro

Los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara el que les manifestó que por el retraso que había sufrido la discusión del proyecto de ley de las delegaciones del Trabajo hoy miércoles no podría celebrarse la sesión secreta anunciada para tratar del caso de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Añadió el señor Besteiro que el próximo jueves comenzará en la Cámara la discusión de la reforma agraria.

Terminó, diciéndoles que esperaba el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del Estatuto para que se comience a discutir este en la sesión del próximo viernes.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre la conferencia que había mantenido en el Congreso con el señor Besteiro.

El señor Azaña les manifestó que se habían hablado de la posible discusión del proyecto de ley sobre el voluntariado.

También les dijo que el próximo viernes el Gobierno celebraría Consejo, que no será dedicado a tratar del Estatuto catalán por cuanto de este asunto hablará en la Cámara en cualquier momento que lo considere oportuno.

La Comisión de Presupuestos y el Estatuto

Madrid.—Se reunió la Comisión

de Presupuestos para estudiar el dictamen que ha de emitir relacionado con la parte que se refiere a Hacienda en el Estatuto Catalán.

Una nota de Acción Republicana

En una de las secciones del Congreso se reunió a últimas horas de la tarde la minoría de Acción Republicana bajo la presidencia del señor Azaña.

Después de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota: «La minoría de Acción Republicana se ha reunido con asistencia del señor Azaña cambiando impresiones en líneas generales sobre el próximo debate del Estatuto Catalán, estudiando diversos aspectos sobre la implantación del régimen de regiones autónomas.

Dada la importancia del asunto continuará el examen detenido en otra reunión.»

Manifestaciones de Besteiro

Los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara el que les manifestó que por el retraso que había sufrido la discusión del proyecto de ley de las delegaciones del Trabajo hoy miércoles no podría celebrarse la sesión secreta anunciada para tratar del caso de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Añadió el señor Besteiro que el próximo jueves comenzará en la Cámara la discusión de la reforma agraria.

Terminó, diciéndoles que esperaba el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del Estatuto para que se comience a discutir este en la sesión del próximo viernes.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre la conferencia que había mantenido en el Congreso con el señor Besteiro.

El señor Azaña les manifestó que se habían hablado de la posible discusión del proyecto de ley sobre el voluntariado.

Del complot contra el Presidente

A medida que avanzan las diligencias parece demostrarse que tiene hondas raíces

4, a la 1 md.

Madrid.—Parece evidenciarse que los detenidos con motivo del hallazgo del maletín tienen sus correspondientes fichas en el archivo que fué hallado en Cuenca perteneciente al general Arlegui y que en la actualidad se encuentra en el Congreso, es decir que se cree que tienen relación con los componentes del sindicato libre.

Hay con este motivo quien apunta idea de que el complot no estaba preparado en España sino que obedecían a determinadas órdenes de personas que se hallan en el extranjero que ya en otras ocasiones los había movilizad.

Una detención importante

La policía detuvo ayer tarde a un individuo llamado Francisco Soria Blasco que pertenece al sindicato libre. La detención de este individuo obedece a las señas que facilitó a la policía Basilio Bell.

En cuanto al pistolero Laboz se sabe que se halla en la cárcel. Parece ser que Soria es uno de los individuos a quien vio Ball en compañía del pistolero Laboz.

Según impresiones hoy el juez del distrito de Chamartín que instruye el sumario dictará auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Enrique Pérez Aragón, su primo Manuel Oyarzabal y Basilio Bell.

Probablemente a este último se le comunicará. Venancio Barrios será seguramente puesto en libertad pues parece haberse demostrado que no tiene intervención en los hechos y que se únicamente tomó el mantenimiento por obedecer órdenes de su superior.

El Consejo de ministros de ayer mañana según las manifestaciones de los ministros fué de carácter administrativo.

Se habló de la conveniencia de la implantación de los trabajos fotogramétricos para el Catastro a fin de realizar en seis o siete años la labor que antes se realizaba en cincuenta, o setenta.

Los impuestos teatrales

Se trató también de la rebaja de impuestos teatrales, especialmente del teatro lírico.

Para nada se habló de los impuestos que afectan al cinematógrafo.

Los fallos de los Tribunales de honor

El Consejo puso especial interés en el estudio de la revisión de los fallos de los Tribunales de honor de la Armada.

Este tribunal estará constituido por el presidente del Supremo, tres generales de distintas armas de la Armada y tres magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

También se habló de recompensas en la Armada.

Asuntos de Gobernación

Respecto a Gobernación el ministro dio cuenta de sus viajes a Sevilla y de las gestiones que había realizado respecto a las bases de trabajo entre obreros y patronos para los trabajos agrícolas que se avencinan.

El aviador español ha cubierto dos nuevas etapas

4, a la 1 md.

Madrid.—En el Laboratorio de Fotogrametría han manifestado a los periodistas que el aviador español Rein Loring ha llegado felizmente a Karachi (India inglesa).

El aviador en un día ha cubierto dos nuevas etapas de su recorrido.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. VALENCIA, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE, Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE, Casa de Prensa, San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA, — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

AMER APERITIVO UNIVERSAL base de naranjas y quina PICON Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

La actuación del Gobierno El Consejo de ministros acuerda rebajar la contribución a los espectáculos teatrales El nuevo director de Agricultura.—Nombramiento de gobernadores

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. VALENCIA, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE, Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE, Casa de Prensa, San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA, — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.